

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



CÁTEDRA ABIERTA



Asociación Civil de
**Profesionales del
Sector Público**



CÁTEDRA ABIERTA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Introducción

Desde **Asociación Civil Profesionales del Sector Público**, organización no gubernamental que cuenta con una amplia trayectoria de más de 18 años capacitando y generando espacios de diálogos ciudadanos, se invita a toda la comunidad a participar de nuestra Primera Cátedra Abierta de Objetivos de Desarrollo Sostenible, la que comenzará su dictado este 2022 contando con la exposición de destacadas personalidades del ámbito local, nacional e internacional.

La Asociación Civil Profesionales del Sector Público, es una entidad civil sin fines de lucro, conformada por profesionales que desempeñan su labor en algún organismo del Estado Municipal, Provincial y Nacional, habiendo obtenido su reconocimiento el 28 de abril de 2004 por Resolución N° 115-2004 de la Oficina de Persona Jurídica de la Provincia de San Luis.

La cátedra abordará tópicos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible, más conocidos por sus siglas O.D.S., iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo del milenio, constituyendo a la formación, análisis, reflexión y al debate. La agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de género, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades; partiendo de la idea que esta agenda es un tema transversal a muchas disciplinas, centrado en derechos humanos fundamentales y responde a resolver problemáticas que aquejan a toda la sociedad.



Fundamentación

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Estos objetivos tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y/o radicales. En 2015 los progresos realizados han sido evaluados y por otra parte se ha extendido la lista de objetivos, ahora llamados los objetivos de desarrollo sostenible, alcanzando aquellos objetivos que no se cumplieron. La idea central es que todos los países, con independencia de su nivel de desarrollo o riqueza, se comprometan a promover la prosperidad y a proteger el medioambiente. Ellos no son obligatorios, pero cada país asume la responsabilidad de trabajar por su cumplimiento.

Esta agenda cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible:





Objetivos generales:

- Construir un espacio de formación entre diferentes actores institucionales y de la comunidad, con el fin de reflexionar y accionar en torno a los O.D.S., consolidando un proceso de construcción sociocultural y político.
- Consolidar los saberes y aprendizajes que se vayan exponiendo en los diferentes módulos.
- Generar conciencia en la sociedad toda sobre las problemáticas planteadas.
- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de los ideales planteados.

Objetivos específicos:

- Abordar la formación desde un enfoque integrado a través de una modalidad de encuentros periódicos, conversatorios, espacios reflexivos, en los que participen los diferentes integrantes de la comunidad, como docentes, especialistas, e invitados de diferentes disciplinas y de relevancia en el accionar de este espacio, propiciando la puesta en común para generar y fomentar el intercambio de opiniones y debate, así como también la concreción de acciones relacionadas.
- Propiciar el encuentro en un ámbito abierto y participativo, de actores sociales y diversos campos disciplinares (economía, derecho, educación, medicina, etc.).
- Propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias y saberes emergentes de la comunidad.
- Promover y lograr la acción a nivel local, que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y la acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.
- Suscitar la necesidad de actuar a fin de hacer frente a la creciente pobreza, empoderar a las mujeres, niñas y afrontar la emergencia climática en esta década 2020-2030.



Desarrollo de la cátedra

La cátedra será anual y tendrá como fin exponer a través de ocho módulos mensuales los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.), con la participación de destacadas personalidades del ámbito local, nacional e internacional. Tendrá como fin concientizar a la comunidad de estos objetivos de índole mundial, mostrar innovaciones y nuevos proyectos relacionados con el tema.

- **Plan de dictado:** La cátedra será anual y en formato presencial. Mas adelante se adecuará a un sistema mixto, presencial y virtual. La frecuencia será de un módulo por mes, con el objetivo de facilitar tanto la asistencia de los expositores, como de quienes cursen la misma.
- **Lugar:** San Luis
- **Fecha:** Esta cátedra se desarrollara durante el 2022, dando inicio en el mes de marzo y finalizando en noviembre del corriente año.
- **Certificación:** La Asociación podrá otorgar certificado de partición y quienes completen la totalidad de los mismos obtendrán el certificado anual de la cátedra.
- **Costo:** La participación es 100% gratis, sin embargo se podrá obtener un certificado de cada participación o modulo, por un monto estipulado por la comisión organizadora de la cátedra.
- **A quién está dirigido:** Todo el mundo: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto. Es responsabilidad de todos tomar estos conocimientos para lograr un mejor mundo.
- **Modo de inscripción:** La inscripción se realizará online, completando un formulario web dispuesto a tal fin y es abierta a cualquier persona con interés en participar de la misma.
- **Cupo:** Será limitado de acuerdo a la capacidad de las instalaciones donde se llevará a cabo.



PROGRAMA:

MARZO

Presentación de cátedra

Módulo 1:

Agua Limpia y Saneamiento (O.D.S. número 6)

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones, incluido el virus de la COVID-19. Aun así, hay miles de millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y saneamiento, y los fondos son insuficientes.

ABRIL

Módulo 2:

Educación de Calidad (O.D.S. número 4)

Si se quiere alcanzar el desarrollo sostenible, la educación de calidad es la base. La educación y la alfabetización proporcionan a las personas las herramientas necesarias para salir de la pobreza y tener un futuro mejor.

La realidad es que actualmente existen más de 265 millones de niños y niñas que no están escolarizados. Los problemas que se deben combatir son el mal estado de las escuelas o la escasa preparación de los profesores, entre otros.

MAYO

Módulo 3:

Salud y Bienestar (O.D.S. número 3).

La buena salud es esencial para el desarrollo sostenible, y la Agenda 2030 refleja la complejidad y la interconexión de ambos. Toma en cuenta la ampliación de las desigualdades económicas y sociales, la rápida urbanización, las amenazas para el



clima y el medio ambiente, la lucha continua contra el VIH y otras enfermedades infecciosas, y los nuevos problemas de salud, como las enfermedades no transmisibles. La cobertura universal de salud será integral para lograr el ODS 3, terminar con la pobreza y reducir las desigualdades. Las prioridades de salud global emergentes que no se incluyen explícitamente en los ODS, incluida la resistencia a los antimicrobianos, también demandan acción.

Este objetivo es la base de todos los demás porque para alcanzar el resto de ODS es necesario que se garantice y promueva la salud y el bienestar.

Entre otras acciones, para cumplir este objetivo, será necesario impulsar iniciativas que erradiquen determinadas enfermedades, financiar los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y aumentar el acceso a los servicios médicos.

JUNIO

Módulo 4:

Producción y consumo responsables (O.D.S. número 12)

Industria, Innovación e Infraestructura (O.D.S. número 9)

El consumo no sostenible produce contaminación y degrada el medioambiente, por lo tanto, es necesario actuar desde la raíz para apostar por sistemas de producción que respeten en entorno y que sean sostenibles. Además, todas las personas deben elegir modos de vida sostenibles para contribuir a cuidar la naturaleza y frenar el cambio climático.

Tener una economía fuerte depende de que se realizan inversiones importantes en las infraestructuras de los países. La innovación, además, es fundamental para que exista una industria más productiva y menos contaminante. Aunque durante los últimos años se ha producido una reducción de las emisiones de dióxido de carbono en la fabricación, la reducción no ha sido igual en todo el mundo.

AGOSTO

Módulo 5:

Igualdad de Género (O.D.S. número 5)

La igualdad entre los géneros es un derecho humano y la base para alcanzar la sostenibilidad. Para lograr la igualdad es necesario que todos accedan a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y puedan participar en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas.



SEPTIEMBRE

Módulo 6:

Ciudades y Comunidades Sostenibles (O.D.S. número 4)

En general, se considera que las ciudades han ayudado a muchas personas a progresar social y económicamente y de hecho, las ciudades han crecido y siguen creciendo de manera que se espera que en 2030, 5.000 millones de personas vivan en ciudades. Para superar el reto de que tantas personas vivan en las ciudades, estas deben convertirse en espacios seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles.

OCTUBRE

Módulo 7:

Fin de la Pobreza (O.D.S. número 1)

Hambre Cero (O.D.S. número 2)

Reducción de las Desigualdades (O.D.S. número 10)

La pobreza se ha reducido en un 50% desde el año 2000 pero siguen existiendo millones de personas que viven con solo 1,90 dólares al día. La pobreza tiene muchas consecuencias como el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, la imposibilidad de acceder a la educación o las enfermedades. También se produce la discriminación de las personas con menos recursos de la sociedad, de forma que no tienen posibilidad de participar. Lograr que se alcance este objetivo supone fomentar un crecimiento económico que promueva la igualdad y que sea sostenible.

La agricultura y el sector alimentario son fundamentales para eliminar el hambre y la pobreza. Actualmente la tierra y el agua de los océanos y de los ríos se están degradando y sufren los efectos de la sobreexplotación. La reforma del sistema agrario y alimentario en todo el mundo es fundamental para que puedan comer todas las personas que pasan hambre.

Actualmente existen grandes desigualdades en países y entre países en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, a la educación y a los bienes productivos. Para reducir las desigualdades es fundamental que se favorezcan las exportaciones de los países en desarrollo y que se reduzcan los aranceles.



NOVIEMBRE

Módulo 8:

Alianza para lograr los objetivos (O.D.S. número 17)

De nada sirve que se establezcan objetivos si no hay acuerdos entre todos los actores que deben participar: gobiernos, empresas privadas y ciudadanos.

En este sentido es fundamental fomentar alianzas para aunar esfuerzos y recursos y lograr que los O.D.S. sean una realidad.

El orden de los módulos podrá modificarse por la Comisión Organizadora, en virtud de las disponibilidades de los expositores de la misma.

CRONOGRAMA:

El mismo se dará a conocer al momento de la presentación, prevista para el mes de marzo 2022.-

Comisión organizadora:

Será integrada por miembros activos de la Asociación Profesionales del Sector Público.

Consultas en nuestras redes sociales:

Facebook	profesionales.sanluis
Instagram	asociacion.profesionales
Gmail	asociacion.profesionales.sl@gmail.com